



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 974.-

Asunción, 07 de junio de 2024

Señor
Enrique Sánchez
Federación Paraguaya de Ajedrez

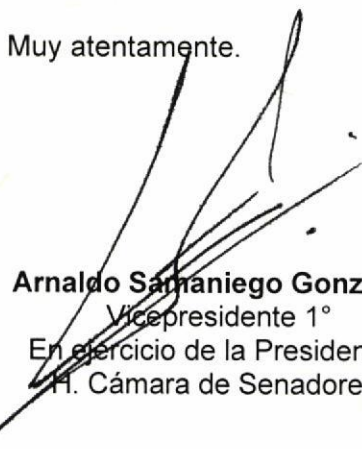
De nuestra consideración:

Le comunicamos la Declaración N° 138, **POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE A LOS JÓVENES PARAGUAYOS, ENZO VIÑALES GONZÁLEZ, ARTURO CÁCERES Y JEREMÍAS GIMÉNEZ TOLEDO, QUIENES SE CONSAGRARON CAMPEONES EN EL CAMPEONATO MUNDIAL ESCOLAR DE AJEDREZ FIDE "PERÚ 2024", CELEBRADO EN LIMA - PERÚ DEL 1 AL 9 DE MAYO**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 5 de junio de 2024.

Muy atentamente.


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario




Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 138.-


POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RINDE HOMENAJE A LOS JÓVENES PARAGUAYOS, ENZO VIÑALES GONZÁLEZ, ARTURO CÁCERES Y JEREMÍAS GIMÉNEZ TOLEDO, QUIENES SE CONSAGRARON CAMPEONES EN EL CAMPEONATO MUNDIAL ESCOLAR DE AJEDREZ FIDE “PERÚ 2024”, CELEBRADO EN LIMA - PERÚ DEL 1 AL 9 DE MAYO.


LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Reconocer y rendir homenaje a los jóvenes paraguayos, Enzo Viñales González, Arturo Cáceres y Jeremías Giménez Toledo, quienes se consagraron campeones en el Campeonato Mundial Escolar de Ajedrez FIDE “PERÚ 2024”, celebrado en Lima - Perú del 1 al 9 de mayo.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Hacer entrega al inicio de una sesión, de un pergamino de reconocimiento a cada integrante del equipo y asimismo a sus entrenadores.
- Artículo 4.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario


Arnaldo Somaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

